

C.E.I.P.

“EDUARDO

PALOMO R.” de

Santa Cruz de la

Zarza (Toledo) –

45002721



**PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL
Curso: 2.022/2.023**

ÍNDICE

01.- INTRODUCCIÓN (pág. 02)

01.1.- Contexto en el que se desarrolla la P.G.A

01.2.- Normativa.

01.3.- Conclusiones y propuestas de mejora derivadas de la Memoria del curso 2.019-2020.

02.- OBJETIVOS GENERALES. (pág. 05)

03.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS. (pág. 07)

04.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

04.1.- Actividades extracurriculares. (pág. 20)

04.2.- Actividades complementarias AMPA y Ayuntamiento. (pág. 23)

04.3.- Actividades complementarias del centro. (pág. 26)

05.- CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL. (pág. 32)

05.1.- Horario del centro. (pág. 32)

05.2.- Criterios para elaborar los horarios: cursos y maestros. (pág. 32)

05.3.- Criterios para organizar los espacios, los agrupamientos y los tiempos. (pág. 34)

05.4.- Otros aspectos de carácter organizativo. (pág. 36)

06.- ACTUACIONES O PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE RECIBEN AYUDA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. (pág. 41)

07.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL CLAUSTRO. PLAN DE FORMACIÓN EN EL CENTRO. (pág. 41)

08.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA (P.E.I.) (pág. 41)

09.- PRESUPUESTO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN. (pág. 43)

10.- INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR. (pág. 46)

01.- INTRODUCCIÓN.

La Programación General Anual (P.G.A.) es elaborada a partir de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria Final del curso anterior, de las necesidades detectadas al inicio del curso, de las orientaciones dadas por el Servicio de Inspección, de los objetivos del PEC y del proyecto de dirección, de los datos obtenidos en los procesos de evaluación interna del centro y del referente normativo.

A continuación, se recogen tres apartados que sirven para entender el contexto en el que se desarrolla este documento programático.

01.1.- Entorno socio-económico y educativo.

El C.E.I.P "Eduardo Palomo Rodríguez" se localiza en el municipio de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), en la denominada: Mesa de Ocaña. Con muy buenas comunicaciones ferroviarias y por carretera. Se trata de una zona rural, distante de Madrid y de Toledo aproximadamente 85 km. La población es de 4.085 habitantes, lo que supone una nueva pérdida de población respecto al año anterior, si bien, se detecta la llegada de familias procedentes del sur de Madrid, de Marruecos y de Hispanoamérica.

Localidad	Santa Cruz de la Zarza
Nº de mujeres	2.004
Nº de hombres	2.081
TOTAL	4.085

El sector que mantiene la economía es el Primario: agricultura y en menor medida el industrial de la madera que se ha visto afectado por la situación de "crisis económica" de estos últimos años y de la pandemia.

El colegio se localiza a las afueras del municipio dirección Oeste, imparte enseñanzas de E. Infantil y E. Primaria.

Es un centro catalogado como de línea dos que consta de 5 unidades de E. Infantil y 12 de E. Primaria; la ratio oscila entre los 13 y 23 alumnos por aula; se escolarizan un total de 91 alumnos en E. Infantil y 237 en E. Primaria, total: 328 alumnos; de los cuales 29 (8,84 %) son alumnos extranjeros (4 de Rumanía, 2 de Ecuador, 1 de Italia, 1 de Argentina, 16 de Marruecos, 1 de Colombia, 1 de Venezuela, 2 de Paraguay y 2 de China).

El CEIP tiene la dotación adecuada para atender al alumnado y desarrollar las actividades propias del proceso de e-a, así se pueden citar: el aula Althia que será actualizada en este curso y cuyos equipos proceden del Plan Meta y a la dotación, con recursos del centro, de cañón de proyección y equipo de sonido en E. Infantil, el aula de música, la sala de profesores

independiente y aulas para cada curso o nivel; en esta dirección se está pendiente de la dotación para cada aula de un panel interactivo. Por otro lado, cuenta el centro con el pabellón cubierto M3 B, espacios para Secretaría, Dirección y Jefatura de Estudios, así como para PT, AL, el despacho de la Orientadora es compartido con Jefatura de Estudios. También se comparten algunos espacios con el I.E.S.O. "Velsinia", tales como el patio de recreo y el pabellón cubierto. El centro de E. Infantil y el de E. Primaria están separados una distancia superior a 1 km lo cual obliga a adoptar medidas especiales de carácter organizativo.

El Claustro lo integran 28 docentes incluida la orientadora, una maestra a medio cupo en E. Infantil y se ha solicitado el programa: prepara-T. La R.P.T. (relación de puestos de trabajo) es definitiva en el centro, lo cual se ha de interpretar como signo de estabilidad en la planificación de los procesos de e-a.

El centro tiene jornada continua de mañana: de 9,00/14,00 para el alumnado y hasta las 15,00 h. de lunes a jueves para el profesorado. Este horario se ve modificado, por acuerdo del C. Escolar, en los meses de septiembre y junio que pasa a ser de 09,00 a 13,00.

La oferta de actividades extracurriculares que realizan el AMPA "Nuestra Señora del Rosario" y el Excmo. Ayuntamiento; éstas quedan recogidas al inicio de curso en la PGA y de las cuales se da traslado a las familias. El centro desarrollará a lo largo del primer trimestre los planes de lectura, digital, convivencia e igualdad, mejora y gestión económica. Se ha solicitado y se pretende participar en el programa de consumo de frutas y lácteos si fuese concedido. El profesorado realiza actividades de formación en el centro preferentemente a través del C.R.F.P. (centro regional de formación del profesorado), así como otras inquietudes de carácter individual: seminarios, cursos, E.O.I. que quedan recogidas en este documento, y que en este curso irán en la línea de la capacitación digital del profesorado, módulos B y C.

Los protocolos por absentismo o por acoso son una anécdota en el centro lo cual es un indicativo de que el alumnado asiste con asiduidad y el nivel de convivencia es adecuado, si bien, con la elaboración del plan de convivencia e igualdad se pretende realizar las actuaciones necesarias que la mejoren. Las familias participan con absoluta normalidad en la vida del centro. El número de alumnos que cursan el área de Valores C.S. aumenta progresivamente hasta el punto de que en algunos cursos se iguala al alumnado del área de Religión Católica.

01.2.- Referente Normativo.

El referente normativo para la elaboración de la P.G.A. es el siguiente:

- *La Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la L.O.E. 2/2006.*

- *La Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE)*
- *El Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de CLM.*
- *La Orden de 06-03-2003 por la que se regula la evaluación de los centros docentes en la comunidad autónoma de CLM.*
- *La Orden 121/22 que regula la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de E. Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de CLM.*
- *Resolución de 22/07/22 por la que se dictan instrucciones para el curso 2021-23.*
- *La Resolución de 28/01/2022, por la que se establece la relación de alumnos por aula para el curso 22-23.*
- *Circular informativa de la Viceconsejería de Educación sobre la ordenación y la organización de las enseñanzas de E. Infantil y Primaria en el curso 22-23.*
- *Instrucciones de inicio de curso para la prevención de Riesgos Laborales.*

01.3.- Conclusiones y propuestas de mejora derivadas de la Memoria del curso 2.021-2022

En el apartado 12 de la Memoria se recoge, por ámbitos, la planificación de objetivos de mejora para el curso 22-23 y que una vez vistos en CCP del 28-09-22 se ha tomado la decisión de mantener los mismos ya que en su día ya se hizo la previsión que contenía la orden 121/22 de organización y funcionamiento de centros, la resolución de 22/06/22 y la circular informativa de la Viceconsejería sobre la ordenación y la organización de las enseñanzas en E. Infantil y E. Primaria.

02.- OBJETIVOS GENERALES PLANIFICADOS PARA EL CURSO

Teniendo en cuenta la Memoria final del curso 2021/2022 donde se recoge la propuesta de objetivos y actuaciones de mejora a realizar en el curso escolar 2022/2023, así como los diferentes procesos de evaluación inicial realizados en el centro por el profesorado se lleva a cabo la siguiente **propuesta de objetivos** por ámbitos.

Ámbito de los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- **Objetivo nº 0.-** Desarrollar los aspectos curriculares de la nueva Ley de Educación (LOMLOE) y de las programaciones didácticas que los concretan. Así como revisar los documentos programáticos del centro.
- **Objetivo nº 1.-** Mejorar el nivel competencial de la comprensión y expresión oral y escrita que faciliten los procesos de e-a.
- **Objetivo nº 2.-** Desarrollar las competencias matemáticas básicas y afianzar la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, así como hacer al alumnado capaz de aplicarlas a las situaciones de su vida cotidiana.
- **Objetivo nº 3.-** Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y su utilización e ir introduciéndolas progresivamente en los aprendizajes, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- **Objetivo nº 4.-** Promover en el profesorado una visión más amplia de la orientación educativa potenciando actuaciones proactivas para prevenir las dificultades de aprendizaje del alumnado, como puedan ser la inclusión en el aula de técnicas de aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, ayuda entre iguales o apoyo de un segundo profesor dentro del aula, así como la realización de Planes de Trabajo con objetivos realistas y efectivos para dar una respuesta eficaz.

Ámbito de la participación y la convivencia.

- **Objetivo nº 5.-** Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- **Objetivo nº 6.-** Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia tanto física como en redes, que

les permitan desenvolverse, con autonomía, en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

Ámbito de las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- **Objetivo nº 7.-** Potenciar las actuaciones de coordinaciones con los centros de la localidad. (CAI e IESO)

Ámbito de los planes y programas que se desarrollen el centro.

- **Objetivo nº 8.-** Realizar actuaciones de formación para obtener el nivel digital exigido por la Administración.
- **Objetivo nº 9.-** Participar en programas de refuerzo educativo tales como: prepara-T.

03.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

ÁMBITO 1: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.				
<ul style="list-style-type: none"> OBJETIVO Nº 0: Desarrollar los aspectos curriculares de la nueva Ley de Educación (LOMLOE) y de las programaciones didácticas que los concretan. Así como revisar los documentos programáticos del centro. 				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
1er, 2º y 3er ciclos de E.P. - Revisión de los documentos programáticos: PEC y NCOF	- Todo el curso.	- Todo el profesorado.	- En la memoria final de curso.	- Documentos programáticos. - Normativa.
- Elaboración de la PGA, Memoria y Planes: digital, lectura, convivencia/igualdad, mejora y de gestión ajustados a la nueva normativa.	- Hasta el 30-nov-22	- Claustro por equipos de trabajo.	- final de curso.	- Documentos elaborados. - Normativa.
- Elaboración de las programaciones didácticas.	- Hasta el 30-nov-22	- Claustro de profesores.	- En la Memoria En la memoria y mensualmente en los equipos de nivel	- Las programaciones elaboradas. - Normativa. - Guías.
E. Infantil: - Formación docente para el desarrollo de las ppdd.	- Septiembre.	- Profesorado de la etapa.	- En la memoria final de curso.	- Valoración de la actividad realizada.
E.O.A. - Revisión y adecuación de los planes de trabajo a la LOMLOE (sustituir estándares por saberes básicos).	- Septiembre y octubre.	- Equipo de orientación y apoyo (EOA).	- Trimestral. Haciéndola coincidir con la evaluación de	- Decreto 81/22, plantillas planes de trabajo, guías didácticas y libros de

<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la programación del EOA acorde a la nueva normativa. - Asesoramiento a la comisión de convivencia e igualdad para la creación de la carta de compromiso con la convivencia y el programa de acogida a alumnado, profesorado y familias nuevas en el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Octubre y noviembre. - Octubre y noviembre. 	<ul style="list-style-type: none"> - EOA - EOA 	<p>los planes de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero y junio. - En la memoria final de curso. 	<p>texto de 1º, 3º y 5º</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decreto 92/22, Resolución 3/10/22 e instrucciones del 4/10/22 - Documentos elaborados.
<p>• OBJETIVO Nº 1: Mejorar el nivel competencial de la comprensión y expresión oral y escrita que faciliten los procesos de e-a.</p>				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta el 30-nov-22 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo del plan de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la Memoria final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de lectura y materiales que se generen. - Normativa.
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del plan de lectura e inclusión del mismo en las programaciones didácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Claustro. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la Memoria final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de lectura y recursos que se generen. - Normativa.
<p>E. Infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de diferentes tipos de texto en el aula, tales como (listas, retahílas, rimas, cuentos, poesías, canciones, adivinanzas...). - Realización de conversaciones e interpretaciones sobre lo que han hecho el fin de semana, en 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías y profesorado especialista. - Tutorías y profesorado especialista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trimestral y en la memoria. - Trimestral y en la memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rec. Personales y materiales: digitales e impresos. - Rec. Personales y materiales.

<p>la actividad del NOTICIERO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades específicas del lenguaje oral, para formar frases con un orden correcto, a partir de las consignas dadas para poder expresarse, de manera progresiva, por escrito. - Aprovechamiento de las actividades cotidianas, que surgen en las rutinas diarias para trabajarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías y profesorado especialista. - Tutorías y profesorado especialista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trimestral y en la memoria. - Trimestral y en la memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rec. Personales y materiales. - Rec. Personales y materiales.
<p>1er ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En primero se llevará a cabo, todas las semanas, el noticiero, la palabra secreta, lecturas diarias, fichas de comprensión lectora, lectura en voz alta, etc - En segundo se llevará a cabo el cuaderno del escritor, el lectómetro, lecturas en voz alta al inicio de la clase, lectura colectiva, el palo revisor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación periódica. Y en febrero prueba de comprensión lectora. - Prueba de comprensión lectora al inicio y final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>1º EP: R. materiales:</u> libros, fichas, murales, cuadernos, recursos digitales. <u>R. personales.</u> Docentes, bibliotecaria, ... - 2º EP: Biblioteca de aula y centro.
<p>2º ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión escrita tema que corresponde de lengua. - Comprensión oral de textos (audiciones) - Lectura diaria en clase. - Prueba de diagnóstico de la comprensión lectora. - Realización de exposiciones orales. - Taller de expresión escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Quincenal. - Quincenal. - Diario. - Inicio y final de curso. - Todo el curso. - Quincenal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías. - Tutorías. - Tutorías. - Tutorías/Orientadora. - Profesorado de nivel. - Tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la memoria. - Quincenal. - Quincenal. - Diario. - En la memoria. - Todo el curso. - Quincenal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto. - Material digital. - Libros biblioteca. - Pruebas. - Murales, Power p. - Libro de texto.

<p>3er CICLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de exposiciones y debates de trabajos hechos por los alumnos. - Continuación con la elaboración de diferentes tipos de texto escritos. - Trabajo con diferentes estrategias la comprensión lectora (Lectómetro,...), incentivando al alumnado al final del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Todo el curso. - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías y especialistas. - Tutorías y especialistas. - Tutorías y especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - A la finalización en la memoria. - A la finalización en la memoria. - A la finalización en la memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Debates y exposiciones. - Textos. - Lectómetro.
<p>E.O.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en la puesta en marcha de un programa quincenal de estimulación del lenguaje llamado "Comunicarnos" para el 2º ciclo de educación infantil. - Asesoramiento en criterios y orientaciones para la mejora de la comprensión lectora. - Propuesta para el fomento de la expresión oral y escrita para que los alumnos con la participación/compromiso de las familias, escriban a diario un número determinado de oraciones (1º) o un texto sencillo de una extensión concreta para que sirva como mejora de la expresión escrita y su posterior 	<ul style="list-style-type: none"> - Noviembre y diciembre. - Inicio de curso. - Inicio de curso. - Inicio de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - E.O.A. - E.O.A. en C.C.P. - E.O.A. en C.C.P. - PT en 2º de E.P. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1ª evaluación y memoria final de curso. - Trimestral en las sesiones de evaluación. - Sesiones de evaluación a través de los resultados de los alumnos y las necesidades de los docentes. - Memoria final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos digitales del programa: comunicarnos. - Bibliografía, materiales diversos y actividades tipo. - Fotocopias, materiales y textos variados. - Palos revisores.

expresión oral en clase. - Ofrecer el palo revisor de lectoescritura a los tutores de 3º EP. - Propuesta para la enseñanza de la acentuación de palabras mediante el método ELLA.	- Octubre	- E.O.A. en 2º y 3er ciclos de E. P.	- 1er trimestre.	- Plantilla: ELLA
• OBJETIVO Nº 2: Desarrollar las competencias matemáticas básicas y afianzar la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, así como hacer al alumnado capaz de aplicarlas a las situaciones de su vida cotidiana.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
E. Infantil y E. Primaria: - Aplicación del procedimiento de resolución de problemas matemáticos acordado.	- Todo el curso.	- Maestros área matemáticas.	- En la Memoria final de curso.	- Procedimiento establecido
E. Infantil: . Iniciación de manera progresiva, en la resolución de problemas de forma muy básica y siempre de forma oral y manipulativa en las rutinas diarias. - Utilización de recursos matemáticos básicos del aula (bloques lógicos, regletas, material ABN, números...), para realizar actividades de clasificación, ordenación, seriación, agrupación...	- Todo el curso. - Todo el curso.	- Tutorías y especialistas. - Tutorías y especialistas.	- Trimestral y en la memoria final de curso. - Trimestral y en la memoria final de curso.	- Rec. Personales y materiales: casita, fotos, etc. - Rec. Personales y materiales.
1er ciclo. - Resolución de actividades de cálculo mental y	- Todo el curso.	- Tutorías.	- A lo largo de todo el curso.	- Material manipulativo,

<p>resolución de problemas de cálculo global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de marca páginas matemático. - Invención de problemas orales en 1º EP y escritos en 2º EP. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo de todo el curso. - Todo el curso. 	<p>regletas, dominós y marca páginas matemático.</p>
<p>2º ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del procedimiento. - Realizar problemas y resolución de los mismos en la pizarra. - Resolución de problemas interactivos. - Interpretación y análisis de tablas, gráficos, imágenes y esquemas para resolver problemas. - Cálculo y resolución oral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Semanal. - Semanal. - Mensual. - Mensual. - Diario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías. - Tutorías. - Tutorías. - Tutorías. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Semanal. - Semanal. - Mensual. - Mensual. - Diario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Material editorial - Material editorial - Material informático. Material informático. - Material específico.
<p>3er ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las pautas establecidas por el centro para la resolución de problemas. - Análisis y comprobación de los resultados obtenidos en la resolución de los problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al final en la memoria. - Al final en la memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento de resolución establecido en el centro.
<p>E.O.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Traslado a la CCP y ciclos de orientaciones sobre estrategias para la mejora del razonamiento lógico. - Promover la enseñanza-aprendizaje de la resta como 	<ul style="list-style-type: none"> - Octubre. - Octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> - E.O.A. y Ciclos. - E.O.A. y 1er ciclo E.P. y etapa de E. Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Final de trimestre. - Final de trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Material de lecturas comprensivas para la mejora de la resolución de problemas (razonamiento lógico-

diferencia. Empleando, para ello la "Escalera de la Resta" en Infantil y primer ciclo de Primaria.				matemático) - Escaleras de la resta.
<p>• OBJETIVO Nº 3: Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y su utilización e ir introduciéndolas progresivamente en los aprendizajes, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p>				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<p>E. Infantil y E. Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y adaptación, si procede, del plan digital del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta el 30-nov-22 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador digital del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - En la Memoria final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan digital. - Normativa.
<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta al cuestionario de la competencia digital del centro y del profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta el 15-oct-22 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador digital y claustro. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la Memoria final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios.
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del plan digital de centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Claustro. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la Memoria final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concreción en las ppdd.
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del inventario (ordenadores, tablets, etc) y recursos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la memoria final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos del centro y de la Administración.
<p>1er ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los recursos de aula: proyector, pantalla, paneles, etc - Elaboración de libros digitales. - En 2º EP. Refuerzo de contenidos con fichas digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Todo el curso. - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías. - Tutorías. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la memoria final de curso. - Memoria final. - Memoria final. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso de aula. - Story Jumper. - Fichas digitales interactivas.
<p>2º ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades del plan digital. - Realización de la formación digital del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías. - Tutorías y especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la memoria. - En la memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula Althia y recursos de aula. - Curso mod B/C

<p>3er ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de investigación, consulta, trabajos en equipo, envío de correos y actividades digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías y especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la memoria final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos generados.
<p>E.O.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento a la CCP para la elaboración de las programaciones sobre metodología y técnicas didácticas relacionadas con el DUA y medidas de inclusión de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Octubre y noviembre. 	<ul style="list-style-type: none"> - E.O.A. 	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas webs, apps y ruleta DUA.
<p>• OBJETIVO Nº 4: Promover en el profesorado una visión más amplia de la orientación educativa potenciando actuaciones proactivas para prevenir las dificultades de aprendizaje del alumnado, como puedan ser la inclusión en el aula de técnicas de aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, ayuda entre iguales o apoyo de un segundo profesor dentro del aula, así como la realización de Planes de Trabajo con objetivos realistas y efectivos para dar una respuesta eficaz.</p>				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<p>E. Infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de diferentes situaciones de aprendizaje atendiendo a las diversas realidades encontradas en el aula. - Elaboración de diferentes situaciones de aprendizaje utilizando diversas metodologías para abordar el caso en función de la dificultad del logro del reto. - Realización de los Planes de Trabajo de manera individualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Todo el curso. - Trimestral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo docente. - Equipo docente. - Tutorías y E.O.A. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al término de cada situación. - Al término de cada situación. - Trimestral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personales y materiales. - Personales y materiales. - Personales.

<p>E. Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º de E.P. área de Conocimiento del M. Método de Proyectos. - Ayuda entre iguales. - Apoyo de un profesor en el aula. - Utilización de diferentes agrupamientos en el aula. - Investigación y puesta en común. - En 3er ciclo trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Todo el curso. - Todo el curso. - Todo el curso. - Todo el curso. - Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías. - Equipo de nivel. - Tutorías y profesorado de apoyo. - Equipos de nivel. - Equipos de nivel. - Tutores y especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trimestral. En la Sesión de evaluación. - Trimestral. - Trimestral, en la sesión de evaluación. - Trimestral, en la sesión de evaluación. - Trimestral, en la sesión de evaluación. - Trimestral, en la sesión de evaluación. - En la memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborados por el profesorado. - Profesorado. - Profesorado del centro. - Profes/alumnado. - Recursos que se generen. - Trabajos generados.
<p>E.O.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención, dentro del aula, por parte de los especialistas de Audición y Lenguaje (AL) y Pedagogía Terapéutica (PT) para favorecer la inclusión del alumnado, siempre y cuando las características de los mismos lo permitan. - Asesoramiento a la CCP para la elaboración de las programaciones sobre metodología y técnicas didácticas relacionadas con el DUA y medidas de inclusión de aula. - Propuesta de actividad de tutoría: "derribando estereotipos". 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante todo el curso. - Octubre y noviembre. - 3-12-22 – Día internacional de las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - E.O.A. - E.O.A. - E.O.A. - Alumnado de 5º y 6º de E. Primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la Memoria final de curso. - En la Memoria final de curso. - En la Memoria final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos personales: PT y AL - Recursos audiovisuales y fotocopias. - R. Personales: visita de una persona con discapacidad visual. - Obra literaria.

ÁMBITO 2: DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

- OBJETIVO Nº 5.- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.**

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
E. Infantil y E. Primaria: - Elaboración y puesta en práctica del plan de convivencia e igualdad del centro haciendo participe a la comunidad educativa.	- Hasta el 30 de nov 22	- Equipo del plan de c/i	- En la Memoria al final de curso.	- Plan de conviv/Iguald - Normativa.
- Revisión de las NCOF del centro.	- Hasta final de curso.	- Equipo Directivo.	- En la Memoria final de curso.	- NCOF del centro.
- Elaboración de las normas de aula en consenso con el alumnado, así como las medidas correctoras por incumplimiento y puesta en conocimiento por las familias/profesores y tutores.	- Al inicio de curso.	- Tutorías. Profesorado de nivel.	- Trimestral. En la sesión de evaluación.	- Normas y listas de control.
E.O.A. - Charla a las familias para la sensibilización y detección precoz del acoso escolar. - Concienciación del alumnado del centro, mediante mensajes, expuestos en diversos lugares del colegio, con contenido relacionado con los valores y las normas de convivencia.	- Octubre. - Octubre y noviembre.	- E.O.A. - Comisión de convivencia e igualdad.	- A la finalización y en la Memoria final de curso. - En la memoria final de curso.	- Material audiovisual y recursos personales: tú cuentas. - Letras adhesivas e imágenes.

- OBJETIVO nº 6.- Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia tanto física como en redes, que les permitan desenvolverse, con autonomía, en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.**

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
E. Infantil y E. primaria: - Solicitud del programa: TÚ CUENTAS	- Inicio de curso.	- Dirección.	- En la Memoria final de curso.	- Programa. - Profesor nombrado.
- Charla coloquio sobre acoso y ciberacoso.	- Octubre-22	- E.O.A. y familias: padres/tutores.	- En la Memoria final de curso.	- Charla y responsable Tú cuentas.
E. Infantil: - A través del Plan de Convivencia e Igualdad elaborado en el centro se programarán diferentes actividades con mensajes escritos o pictogramas en función de la etapa educativa visibles en los diferentes espacios del centro. - Trabajo en el aula con la elaboración de las normas de aula y la consecuencia de su incumplimiento.	- Todo el curso. - Septiembre.	- Profesorado de etapa. - Tutorías y alumnado.	- En la memoria final de curso. - Todo el curso.	- Personales y materiales. - Personales y materiales.
1er ciclo: - Resolución del conflicto mediante el diálogo. Prácticas y aplicación. - Lecturas y visionado de vídeos.	- Todo el curso. - Todo el curso.	- Equipo de nivel. - Equipo de nivel.	- Continua. - Continua.	- Libros, vídeos, recursos dig.
3er Ciclo: - Reducción del nivel de conflicto durante los recreos potenciando la vigilancia y puntualidad.	- Todo el curso.	- Claustro/equipo de ciclo.	- Trimestral.	- Recursos: profesorado.
E.O.A. - Aumento de la participación e implicación de los alumnos en la mejora de su propia convivencia poniendo en marcha un programa de alumnos ayudantes/mediadores con la función de acogida a nuevos compañeros.	- Segundo trimestre.	- E.O.A. y comisión de convivencia.	- En la memoria final de curso.	- Recursos personales.

ÁMBITO 3: DE LAS ACTUACIONES PARA LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.				
<ul style="list-style-type: none"> OBJETIVO Nº 7: Potenciar las actuaciones de coordinaciones con los centros de la localidad. (CAI e IESO) 				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
E. Infantil y E. Primaria:				
- Planificación de actuaciones de coordinación entre el CEIP y el IESO	- Inicio de curso.	- Directores y maestros de 6º EP	- En la Memoria.	- Actas.
- Planificación del simulacro de evacuación entre el centro de Primaria y el IESO.	- 1er trimestre.	- Coordinadores en PRL de centros.	- En la memoria de PRL y del centro.	- Actas de los simulacros realizados.
E. Infantil:				
- Reunión con las docentes del CAI para intercambiar impresiones y conocer aspectos relevantes del alumnado que se incorporará en el siguiente curso escolar al primer nivel del 2º Ciclo de Educación Infantil.	- Junio-23	- Profesorado de 1er ciclo de E. Infantil (CAI) y coordinadora de 2º ciclo de E. Infantil.	- En la memoria final de curso.	
E.O.A.				
- Concretar, por escrito, en colaboración con la coordinadora de la escuela municipal el procedimiento para derivación a atención temprana de los alumnos para que los informes de derivación lleguen en los plazos establecidos por la administración educativa y de bienestar social.	- Diciembre-enero.	- Coordinadora 1er ciclo E. Infantil (CAI) y E.O.A.	- En la memoria final de curso.	- Recursos personales.
- Coordinación con la orientadora del IESO para programar actividades relacionadas con los nuevos planes establecidos por la administración: plan de igualdad y de convivencia, de orientación, de coordinación de las programaciones didácticas y de traspaso de información de alumnado de 6º.	- A lo largo de todo el curso.	- E.O.A. y departamento de orientación del IESO.	- Al final de curso en la memoria.	- Actas de las reuniones.

ÁMBITO 4: DE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO Y, EN SU CASO, LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.				
• OBJETIVO Nº 8: Realizar actuaciones de formación para alcanzar el nivel digital exigido por la Administración.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
- Formación en competencia digital- B1- módulos A (parte del claustro), B y C la mayoría del claustro.	- 1ª fase: de octubre a enero. - 2ª fase: de febrero a junio.	- Coordinador digital y la mayoría del claustro.	- A la finalización y en la Memoria final de curso.	- Cuestionarios de evaluación. - Recursos digitales del centro: ordenadores y pizarra digital.
• OBJETIVO Nº 9 : Participar en programas de refuerzo educativo tales como: prepara-T.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
E. infantil y E. Primaria: - Solicitud del programa de refuerzo y prevención del abandono escolar temprano.	- Octubre-22	- Dirección.	- En la Memoria final de curso.	- Programa. - Profesorado nombrado.
E.O.A. - Promover el uso de nuevas metodologías dentro del aula relacionadas con el DUA (diseño universal de aprendizaje) a través del recurso personal del programa: prepara-T	- 2º y 3er trimestres.	- E.O.A.	- Memorial final de curso.	- Recurso profesorado programa: prepara-T

04.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES y COMPLEMENTARIAS.

04.1.- Actividades extracurriculares.

A.- Propuesta de actividades del A.M.P.A.

Dentro de los fines propios de la Asociación y con clara vocación por el apoyo y el desarrollo intelectual y social de los hijos de los miembros de la Asociación, se plantean, desde la misma, las siguientes actividades extracurriculares:

- a) Taller de ajedrez.
- b) Taller de multi-deportes para niños/as de infantil, primero, segundo y tercero de educación primaria.
- c) Taller de ciclismo.
- d) Taller de folclore (en este taller no hace falta estar inscrito en el AMPA)

B.- Propuesta de actividades del Ayuntamiento.

B.1.- Escuela municipal de inglés.

Responsable de la organización del curso, exámenes, y todas las actividades, profesora M. Inmaculada Angulo

Se inicia a primeros de octubre después de la inauguración, presentación y entrega de certificados y diplomas a los alumnos/as que realizaron los exámenes GESE e ISE del Trinity College en el mes de Julio. Este año se ha superado todas las expectativas, al igual que en años anteriores logrando un 99% de aprobados en GESE, un 100% de aprobados en ISE oral y un 100% en ISE escrito.

El curso se termina en a primeros de Julio, aun así, también se continúan las clases durante todo el mes de Julio y la primera quincena de agosto, cambiando el horario por la mañana y tardes/ noches.

Este curso hay 150 alumnos matriculados repartidos en los distintos grupos. Al igual que el curso pasado algunos grupos sobre todo niveles B2 y algunos B1 estarán online ya que tenemos alumnos en otros pueblos, ciudades o comunidades, universitarios o debido a su situación laboral.

La forma de agrupar a los alumnos ha sido como siempre en grupos ordenados alfabéticamente desde la letra A hasta la U, como otros años, divididos en unos 21 grupos. Siempre se ha intentado que los grupos no superen los 8-9 alumnos, de esta forma año tras año hemos logrado una mayor calidad en el aprendizaje y resultados.

Los grupos online asistirán a clase en los últimos turnos de la tarde noche, los viernes y sábados por la mañana.

Los criterios para formar los grupos han sido como ya se viene haciendo desde que empezó la Escuela, por edades (nuevos alumnos) por conocimientos (alumnos que ya llevan varios años) y por niveles según el MCRL (A1, A2, B1, B2).

Los objetivos marcados para este curso, como en los anteriores, ha sido cubrir todas las competencias que implica el aprendizaje de un idioma, haciendo mucho hincapié en la conversación, comprensión, vocabulario, fluidez y pronunciación. Es muy importante sentar unas bases sólidas en vocabulario, gramática, comprensión auditiva, oral y escrita.

Actividades lúdicas realizadas durante todo el curso

1. Música y videos para la mejora del aprendizaje.
2. Juegos orales (veo-veo, palabras encadenadas, etc.)
3. Juegos escritos (ahorcado, crucigramas, sopas de letras, etc.)
4. Juegos audio-visuales (bingo con imágenes, etc.)
5. Actividades individuales: - (pasatiempos, juegos, adivinanzas, etc.)
6. Juegos de televisión (pasa palabra, etc.)

El coste del material es asumido por el Ayuntamiento.

Se realizarán algunas actividades por trimestre (corta duración) atendiendo a la heterogénea y amplia gama de edades y niveles en el momento de planificar dicha oferta. Estas son las siguientes actividades propuestas:

1. *Actividades relacionadas con HALLOWEEN, NAVIDAD, SEMANA SANTA, ETC.*
2. *Actividades para el Día de San Valentín, Día del libro, Día de la Tierra, etc.*
3. *PBL (Project Based Learning) dependiendo de los temas trabajados tales como nacionalidades y países, gastronomía, nuestro pueblo, fiestas animales, música, etc. (trabajos en grupo.)*

El coste de material asumido por el Ayuntamiento y alumnos.

Plan Lector

Como todos los años la lectura forma parte del aprendizaje del idioma.

- Niveles A1.1 Storyfun level 1
- Niveles A1.2 Storyfun level 2
- Niveles A2.1 Storyfun level 3
- Niveles A2.2 Storyfun level 4

- Niveles B1 y B2 Reading Challenge (B1)
- Oxford Reading Skills (levels 1-6)

En este curso complementaremos las lecturas utilizando los libros de Vives Vives.

- A2.1 /A2.2 The Wizard of Oz. Peter Pan. The Secret Garden.
- B1.1/B1.2 British and American Festivities and Traditions.

El coste es asumido por los alumnos.

Libros de Curso (Preparación de exámenes, gramática, vocabulario)

- New Pass Trinity (todos los niveles desde A1 – B2)
- Grammar One , Two and Three
- Destination B1 and B2
- Oxford Trinity
- Primary Dictionary
- Quick Smart English
- Vocabulary in Use
- Vocabulary Organizer

El coste de los libros es asumido por los alumnos.

Los alumnos que asisten a las clases online, quedan exentos de coste de libros y material ya que todo esta digitalizado.

Actividades fuera del centro.

- Asistencia a Seminarios y cursos de Trinity College . (fechas por determinar por Trinity College)
- Curso "A practical approach to PBL "17th septiembre hasta el 8 de Octubre para profesores.o
- 21 de septiembre. "Developing Critical Thinking in the English language teaching".
- GESE e ISE Alternativa Digital Webinar 'How it works'

Viernes 7 de octubre. 10.30h a 11.30h 7 de 15h a 16h. Todos serán online mediante videoconferencias. Coste: ninguno, los talleres y cursos que ofrece Trinity son gratuitos para los profesores.

B.2.- Escuela de música.

B.3.- Escuela de deporte municipal (E.D.M.)

Duración: Del 28 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2023.

El número de alumnos suele ser de unos 150 alumnos/as.

Ingresos por alumno: 30 € matrícula + 10 € mensuales, 5 € por familia numerosa y 7,5 € el segundo deporte.

Actividades ofertadas: Fútbol. Baloncesto. Balonmano. Voleibol y Pádel.

04.2.- Actividades complementarias del AMPA y del Ayuntamiento.

A.- Propuesta de actividades del A.M.P.A.

Como actividades complementarias desde la Asociación se prevé la realización de las siguientes:

- a) Concurso/certamen de Christmas.
- b) Cartero Real y Cabalgata de Reyes Magos.
- c) Baile de Carnaval.
- d) Colaboración Torneos de Ajedrez.
- e) Ruta ciclo-turista para alumnos y familiares.

Asimismo, la Asociación está dispuesta a colaborar y desarrollar otro tipo de actividades que desde el Centro escolar o desde el Consejo escolar se fijen durante el curso académico.

B.- Propuesta de actividades del Ayuntamiento.

B.1.- Área de cultura.

Propuesta de actividades:

Actividades previstas en el marco del presente curso contemplando ciertos aspectos restrictivos en cuanto aforo y uso de determinados materiales.

- Mercadillo Solidario.
- Día de la biblioteca.
- Día de la Constitución.
- Concurso-Exposición de marca-páginas.
- Actos para el Día del Libro.
- Formación de Usuarios.

Mercadillo solidario.

Intercambio de libros por alimentos que se realizará durante el mes de noviembre. Los libros son donaciones, o bien descatalogaciones, de la Biblioteca Pública y los alimentos serán destinados a la Cruz Roja Local. Esta actividad va dirigida a toda la población, pero la incluimos en la PGA puesto que consideramos el Colegio como un modo de difusión muy positivo para llegar a toda la sociedad santacruzera.

Día de la biblioteca.

Actividades de animación a la lectura para el alumnado de educación infantil, la fecha prevista es el 24 de octubre; la finalidad es promocionar y dar a conocer la biblioteca desde sus primeros años de colegio.

Día de la Constitución.

Lectura de diversos artículos de la Constitución Española y elaboración del video para proyectarlo en el acto institucional que se desarrollará el 6 de diciembre. La fecha prevista es el 2 de diciembre.

Concurso – exposición de marca páginas (previo al día del libro).

Concurso de marca páginas con un tema relativo al día del libro: aniversario literario, escritor, personaje. Los premios los asume el Ayuntamiento, como viene siendo habitual, desde la Concejalía de Cultura se entregarán en la Semana de Actividades con motivo del Día del Libro.

Día del libro.

Se intentará programar una representación teatral dirigida a todo el alumnado, adaptándola a las distintas edades de los cursos.

Formación de usuarios.

Es importante tanto para el Colegio, como para la Biblioteca, dar visibilidad a ésta como centro cultural. Hacer usuarios autónomos para que aprendan la colocación, simbología, clasificación de los fondos, es importante.

La formación de usuarios se realizaría con actividades prácticas, para un mejor y más divertido desarrollo, agrupando por cursos para una mejor realización.

Durante el curso se pueden acordar algunas otras actividades, siempre en consonancia de la Animación a la lectura y previo consenso con el Colegio Público se ofrece la posibilidad de modificar o añadir alguna otra que resulte de su interés.

B.2.- Área de Medio Ambiente.

- *Celebración del Día del Árbol en febrero-marzo 2023.* Se realizará en el Parque y en sus inmediaciones como en años pasados. Se realizará una plantación variada con especies arbóreas y arbustivas de pequeño porte. Este año la mayoría de las plantas serán compradas por el Ayuntamiento puesto que la Donación de Diputación tiene unos requisitos muy concretos que no son del todo aplicables a la actividad del Colegio. A la actividad de la plantación en si misma se une como en años pasados el uso de todas las instalaciones del polideportivo.

B.3.- Área del área de Infancia y Juventud para la mejora de la Convivencia y la Igualdad.

La propuesta de actividades que se recoge a continuación y que supongan algún tipo de gasto será sufragada por el Ayuntamiento.

a) *Primer trimestre.*

- *Celebración del día de los derechos del niño, el 20-nov.*
- *Trabajo con alumnos del consejo de infancia en algunos recreos para la organización de las actividades propuestas para el día de los derechos del niño.*
- *Elección de nuevos miembros del consejo local de infancia y adolescencia.*
- *Trabajo de participación con todos los alumnos para la creación del nuevo plan de la infancia del municipio y renovación del sello Ciudades Amigas de la Infancia.*

b) *Segundo trimestre.*

- *Trabajo de educación en participación alguno de los recreos con alumnos perteneciente al Consejo de Infancia y Adolescencia.*
- *Posible actividad: "Talleres didácticos" si convoca la Diputación de Toledo o JCCM, 2º o 3er trimestre.*
- *Trabajo de participación con todos los alumnos para la creación del nuevo plan de la infancia del municipio y renovación del sello Ciudades Amigas de la Infancia.*
- *Posible actividad sobre alguna temática o conducta adictiva relacionada con las NNTT.*

c) *Tercer trimestre.*

- *Trabajo en alguno de los recreos con alumnos pertenecientes al Consejo de Infancia y renovación del sello Ciudades Amigas de la Infancia.*
- *Talleres de igualdad afectivo-sexual para niños y niñas.*

B.4.- Área de deportes.

- San Silvestre.

Carrera popular que se realiza el 31 de diciembre (o días próximos) y en la que participan alrededor de 180 personas. Actividad gratuita para todos los participantes.

- **Duatlón.**

Se realiza a mediados de mayo y participan alrededor de 80 personas. Consta de una prueba combinada de carrera a pie y en bici de montaña. Actividad gratuita para todos los participantes.

- **Torneo San Isidro de fútbol 8**

Se realiza a mediados de mayo y participan los alumnos de la E.D.M. Santa Cruz de la Zarza, inscritos en fútbol en categoría pre-benjamín y otras escuelas deportivas que son invitadas. Actividad gratuita para todos los participantes, llegando a los 120 participantes.

04.3.- Actividades complementarias del centro por Etapas y Ciclos.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE E. INFANTIL

CICLO O ETAPA: E. INFANTIL				
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
Día de las bibliotecas	Octubre 2022	Al término de su realización	Personales. Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Salida de otoño	1º Trimestre	Al término de la actividad	Personales	Tutoras y especialistas
Día Internacional de los derechos del Niño	20 de noviembre. (se llevará a cabo la semana del 14 al 17 de Noviembre)	Al término de la actividad	Materiales y personales	Tutoras y especialistas
Castañada	16 Noviembre	Al término de la actividad	Materiales y Personales	Tutoras y especialistas
Participación en la actividad organizada por el AMPA.	Diciembre	Evalúa el AMPA	Materiales y Personales	Tutoras y especialistas
Salida de Navidad	Diciembre	Al término de la actividad.	Materiales y Personales.	Tutoras y especialistas.
Visita de los Reyes Magos al cole. Operación kilo (actividad solidaria, destinada su recogida a Cruz Roja)	Última semana 1º trimestre	Al término de la actividad	Materiales y Personales	Personal docente del centro y colaboración externa.
Chocolatada	Última semana 1º trimestre	Al término de la actividad	Materiales y Personales	Tutoras y familias

Fiesta elegante	de Diciembre	Al término de la actividad	Personales	Equipo docente del centro
Otras salidas a la localidad	Trimestre	Al término de la actividad	Personales	Equipo docente del centro
Celebración "Día de la Paz"	Enero	Al término de la actividad	Personales y materiales	Equipo docente del centro
Don Carnavalón	Semana del 13 al 17 de febrero	Al término de la actividad	Personales y materiales	Equipo docente del centro
Día del Padre	19 de Marzo (se hará a cabo el 17 de marzo)	Al término de la actividad	Personales y materiales	Equipo docente del centro
Día del Libro	23 de Abril (semana del 17 al 21 de Abril)	Al término de la actividad	Personales y materiales	Equipo docente del centro
Peleles	31 de marzo	Al término de la actividad	Personales y materiales	Equipo docente del centro
Salidas a la localidad	2º Trimestre	Al término de la actividad	Personales y materiales	Equipo docente del centro
Salidas fuera de la localidad con motivo del Proyecto " Quijote"	2º Trimestre	Al término de la actividad	Personales y materiales	Equipo docente del centro
Visita a una granja escuela	22 febrero	Al término de la actividad	Personales y materiales	Equipo docente del centro
Los mayos llegan	Abril	Al término de	Personales y materiales	Equipo docente del centro

al cole		la actividad		
Día de la madre	Mayo	Al término de la actividad	Personales y materiales	Equipo docente del centro
Día de la familia	Mayo	Al término de la actividad	Personales y materiales	Equipo docente del centro
Salida de Primavera	3º Trimestre	Al término de la actividad	Personales y Materiales	Tutoras y especialistas
Salida al centro de Primaria	Junio	Al término de la actividad	Personales y Materiales	Tutoras y especialistas
Salidas a la localidad	3º Trimestre	Al término de la actividad	Personales y Materiales	Tutoras y especialistas
Salidas fuera de la localidad	3º Trimestre	Al término de la actividad	Personales y Materiales	Tutoras y especialistas
Festival de Graduación	Última semana lectiva de Junio	Al término de la actividad	Personales y Materiales	Tutoras y especialistas

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR CICLOS.

1er CICLO E.P.

CICLO O ETAPA: 1ER CICLO – E. PRIMARIA				
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
Día de las bibliotecas	Octubre 2022	Al término de su realización	Personales. Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Excursión a Parque Europa y visita a la	24 OCTUBRE 2022	Al término de su realización.	Personales. Docentes implicados en la	Tutoras y especialistas del ciclo.

mujer gigante			actividad.	
Halloween	31/10/2022	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Especialistas de inglés.
Día de los derechos del niño	20/11/2022	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Orientadora y docentes
Concurso de Navidad del AMPA.	Diciembre 2022	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	AMPA y tutoras
Chocolatada y visita de los Reyes Magos.	Diciembre 2022	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Salida de navidad	Diciembre 2022	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras y restos de docentes del ciclo.
Fiesta elegante	Diciembre 2022	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Docentes
Salida de otoño	Primer trimestre	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Excursión a la granja escuela de los cuentos	31 enero 2023	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Día de la Paz	30 enero 2023	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Día de San Valentín	14 de febrero	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Carnavalón	Semana del 13 al 17 de Febrero 2023	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Día del árbol	Fecha por determinar	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes	Tutoras y especialistas

			implicados en la actividad.	
Día del padre	Segundo trimestre	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Peeles	Segundo trimestre	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Salidas dentro de la localidad		Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras y docentes
Día del libro	23 abril	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Día de la madre	Tercer trimestre	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Teatro San Pol	30 mayo 2023	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras
Fiesta final de curso	Final de curso	Al término de su realización.	<u>Personales.</u> Docentes implicados en la actividad.	Tutoras y especialistas

2º CICLO DE E.P.

CICLO O ETAPA: 2º CICLO – E. PRIMARIA

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
Salida de otoño al parque de la localidad	Primer trimestre	Memoria	Instalaciones municipales	Las tutoras
Excursión a El Borril	Primer Trimestre	Memoria	Instalaciones de la Diputación y transporte	Las tutoras
Salida en Navidad dentro de la localidad	Primer trimestre	Memoria		Las tutoras
Salida al Museo de	Segundo trimestre	Memoria	Museo de Ciencias de	Las tutoras

Ciencias de Cuenca			Cuenca y autobús	
Salida a una fábrica fuera de la localidad	Segundo trimestre	Memoria	Transporte	Las tutoras
Ruta de senderismo en la localidad	Tercer trimestre	Memoria		Las tutoras
Piraguas en Aranjuez	Tercer trimestre	Memoria	Pago de la actividad y transporte.	Las tutoras

3er CICLO de E.P.

CICLO O ETAPA:				
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
Marcha senda fluvial del Júcar (Cuenca).	18 de octubre	Al final del curso	Autobús (12 € por niño)	Tutores 3 ^{er} ciclo
Visita parque "El Hosquillo" (Cuenca)	3 ^{er} trimestre	Al final del curso	Autobús	Tutores 5 ^o primaria
Salidas dentro de la localidad	2 ^o y 3 ^{er} trimestre	Al final del curso		Tutores 3 ^{er} ciclo
Excursiones ocasionales aún sin determinar.	2 ^o y 3 ^{er} trimestre	Al final del curso	Autobús	Tutores 3 ^{er} ciclo
Viaje fin de curso 6^o primaria	Junio 2023	Al final del curso		Tutores 6 ^o primaria

05.- CONCRECCIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

05.1.- Horario del centro.

- Horario de octubre a mayo:
 - Lectivo de 9,00 a 14,00
 - Horas complementarias del profesorado: de 8,45 a 9,00, y de 14,00 a 14,45 de lunes a jueves.
- Horario de septiembre y junio:
 - Lectivo de 9,00 a 13,00
 - Horas complementarias del profesorado: de 8,45 a 9,00, y de 13,00 a 13,45 de lunes a jueves.

05.2.- Criterios para elaborar los horarios de los grupos y maestros.

Aspectos considerados y que condicionan la elaboración de los horarios en el curso 2022//2023.

- El centro de E.I. (educación infantil) y E.P. (educación primaria) distan uno de otro más de 1 km, esto conlleva desplazamientos del profesorado: en concreto las especialistas de Religión y de inglés. Las sesiones de las especialistas de Religión se realicen a 4ª, 5ª y 6ª sesiones. En este curso el profesorado de apoyo ha vuelto a ser a medio cupo.
- Hay profesorado especialista que también ha de asumir tutoría.
- El área de E.F. es impartida por dos miembros del Equipo Directivo y otros dos especialistas más. Se ajustan los horarios del equipo directivo para el ejercicio de la docencia y de sus responsabilidades, y a continuación el del otro profesorado especialista.
- Es necesaria la coordinación para la elaboración de los horarios del profesorado especialista de E. Física de Primaria con los del IESO, adoptándose las medidas necesarias para la coincidencia en los tiempos de recreo.
- El área de inglés es impartida por 4 especialistas, de los cuales 3 son tutores. Se organizan sus horarios para atender las funciones de tutoría y de docencia. Esta área en E. Infantil es impartida por la maestra tutora de un grupo de primero de E. P., lo cual implica su desplazamiento.
- El área de Religión es impartida por dos maestras. Una a tiempo completo y otra con el resto de sesiones, para ésta última se organiza su horario para dos días ya que comparte varios centros educativos.

- Otras responsabilidades específicas que se contemplan en la orden 121/22 se consideran necesarias para el normal funcionamiento del centro y tienen su asignación horaria de acuerdo a la norma.
- El centro desarrolla el Plan de Apoyos Ordinarios siguiendo el modelo inclusivo que establece el Decreto 85/2018 que regula la inclusión educativa. Dicho plan se aplica en la totalidad de los grupos tras realizar un estudio previo de necesidades en junio y confirmado en septiembre por tutores del grupo y maestros del curso anterior más el servicio de orientación. Posteriormente se realiza un seguimiento (tres veces al curso – dentro de la evaluación) por parte de la Jefatura de Estudios y Orientación. El ajuste de dicha atención provoca algún retraso en la realización de los horarios, dado que la Orientadora mantiene reuniones con todos los tutores durante el mes de septiembre para después con el J. de Estudios elaborar el plan de apoyos adecuado a las necesidades de cada grupo.
- Los horarios del equipo de orientación se han ajustado a lo que establece la normativa. El horario de PT y AL se ha realizado en función de la necesidad de atención del alumnado acneae en las áreas instrumentales (preferentemente matemáticas y lengua) y al alumnado con necesidades de refuerzo y/o ampliación, agrupados según nivel de competencia curricular (pero sobre todo para atender al alumnado con informe psicopedagógico). El Plan de Apoyos es de gran consideración en el centro. La maestra de AL es itinerante con el CEIP de Villarrubia de Santiago por lo que se ajusta su horario a lo establecido para itinerantes permaneciendo en el centro: lunes, miércoles y viernes.
- Desde el EOA (orientación) se coordina el trabajo tanto para el alumnado de altas capacidades, el alumnado que presenta problemas en el aprendizaje o que tengan alguna asignatura no superada, por lo cual con estos alumnos se establecerán planes de trabajo junto a cada uno de los tutores. (Dicha coordinación se inicia en septiembre por la orientadora del centro).

Conclusión y aspectos destacados.

Como conclusiones se pueden citar:

- Se ha provisto con medio cupo el apoyo en E. Infantil desde el inicio del curso lo cual es muy positivo y facilita nuestra organización interna.
- El Director y el Secretario imparten clase en el área de E.F. y el Jefe de E. algunas áreas en 5º B y 6º B, esto conlleva ajustes en los horarios para poder realizar y atender las funciones de los cargos directivos.

- Para las áreas impartidas por un especialista, el centro cuenta con maestros habilitados los cuales realizan la atención correctamente en: inglés, Música, Educación Física y Religión.
- El traslado de maestros al centro de E. Infantil, la atención al alumnado que no recibe Religión y el exigente plan de apoyos, son condicionantes a los que se da respuesta desde la organización del centro.
- Se ha vuelto a tener en cuenta que el Plan de Apoyos Ordinario y la atención del alumnado con necesidades educativas especiales (Pt y Al), no solapasen sesiones, pudiendo atender alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- El Claustro se plantea diferentes propuestas que repercutirán positivamente en la comunidad educativa, algunas de éstas serán: formación del profesorado en el centro, cursos de formación en diferentes modalidades, un exigente proceso de evaluación, en E. Infantil el trabajo por proyectos y otros que se realizan a nivel individual o grupal y se desarrollarán a lo largo del curso.

05.3.- Criterios para organizar los espacios, los agrupamientos y los tiempos.

Los documentos que se toman como referentes en este apartado son:

- Las N.C.O.F. (normas de convivencia, organización y funcionamiento) del centro en su título II, punto 07 regulan la utilización de los espacios específicos del centro y recogen los criterios establecidos para realizar los agrupamientos y organizar los tiempos; puntos estos que se desarrollan a continuación.

05.3.1.- Espacios.

- El centro cuenta con aulario suficiente y con el número de metros cuadrados establecidos por la Administración.
- La sala de profesores ocupa un espacio en la planta baja.
- El espacio para el aula de música se podrá utilizar en el presente curso escolar con absoluta normalidad.
- El uso de la biblioteca como espacio de lectura y préstamo retomará de forma progresiva su habitual funcionamiento. En algunos momentos se utiliza también para dar respuesta al alumnado que necesita asistencia educativa, así como apoyos.
- El aula Althia una vez que se realicen las mejoras previstas en este curso retomará su funcionamiento para dar respuesta a la consecución de la competencia digital.
- Los espacios compartidos con el IESO son el pabellón cubierto M3B y las pistas polideportivas exteriores, así como el patio de

recreo; esta situación exige coordinar que los tiempos de descanso del alumnado no sean coincidentes, de tal forma que el del IESO tiene sus periodos de descanso de 11,15 a 11,45 y el de Primaria de 10,45 a 11,15 en septiembre y junio, y de 12,00 a 12,30 de octubre a mayo. Y por otro lado, es necesario que nunca haya más de 3 profesores de E. Física en el mismo horario, puesto que no hay espacios suficientes.

- Los patios de recreo han recuperado su normalidad, así en E. Infantil se han suprimido las parcelas y en E. Primaria, se mantienen las zonas durante el tiempo de recreo pero se ha flexibilizado la norma de no poder moverse de una a otra.

05.3.2.- Agrupamientos.

- Las NCOF (Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento) establecen los criterios para realizar los agrupamientos. Se enumeran a continuación los mismos:
 - a. A partir del número de alumnos que han solicitado matrícula en el centro determinar el número de grupos.*
 - b. Conocer cuales han estado escolarizados en el 1er. Ciclo de E. Infantil (C.A.I. = Centro de Atención a la Infancia).*
 - c. Fecha de nacimiento.*
 - d. Niños y niñas.*
 - e. Alumnos acnees.*
 - f. Inmigrantes.*
 - g. En el caso de niños-hermanos y hasta el segundo grado de consanguinidad, serán consultados los padres previa a la decisión que adoptarán los tutores, bajo la supervisión de la Jefatura de Estudios.*
 - h. Todos estos criterios o condicionantes establecerán el equilibrio en cuanto a número de alumnos en cada aula, respetando en todo caso la reducción, según la normativa, en el supuesto de la presencia de alumnado acnee, inmigrante con desconocimiento del idioma, repetidores, alumnos con desfase curricular, etc.*
 - i. En el supuesto de dos alumnos que hayan nacido en el mismo día y les corresponda el mismo curso, no coincidirán en la misma aula.*
- Los agrupamientos al inicio de la escolarización serán realizados por la Jefatura de Estudios a partir de los datos recabados del 1er ciclo de E. Infantil (Centro de Atención a la Infancia) y consultado el profesorado de E. Infantil 3 años. Con fecha 29-11-17 el Claustro de profesores del centro acordó realizar modificaciones al agrupamiento de inicio de la etapa de E. Primaria del alumnado, tomando como referente las

reflexiones y los criterios pedagógicos establecidos en la CCP de 23-11-17 que se exponen a continuación:

1. *El reagrupamiento se realizará con el alumnado que finaliza 2º de E. Primaria exclusivamente.*
 2. *Se deberá realizar en el mes de junio del año que finalizan 2º.*
 3. *Lo deberá realizar el equipo de nivel de 2º (tutores y especialistas) asesorados por Orientación y bajo la supervisión de la Jefatura de Estudios.*
 4. *Hasta nuevo acuerdo en ningún caso se podrán realizar reagrupamientos en cursos impares, es decir, el tutor deberá cumplir lo acordado por el claustro que establece que un maestro podrá permanecer como tutor, con su grupo, hasta completar el ciclo.*
- Con antelación a tomar la decisión del grupo de referencia del alumnado acneae será consultado el E.O.A. (equipo e orientación y apoyo).
 - En el supuesto de alumnado de incorporación tardía se tomará la decisión del grupo al que será asignado teniendo en cuenta los criterios anteriores, interviniendo los tutores implicados y la Jefatura de Estudios.
 - Los alumnos que no promocionan han de ser ubicados también en un grupo al siguiente curso, esta decisión se adoptará entre los tutores que han de recibirlos y la Jefatura de Estudios, previo estudio de los grupos y demandando información al tutor del curso anterior.

05.3.3.- Tiempos.

Con respecto a lo recogido en las NCOF del centro, los tiempos se han visto modificados en los siguientes puntos:

- La entrada del profesorado se realizará a las 8,45 horas.
- La salida se anticipa 15 minutos, ajustándose las horas complementarias.
- La toma de bocadillo durante el recreo se ha normalizado.
- La entrada del alumnado al inicio de la jornada y a la finalización del recreo se realiza por niveles, ya que están ubicados en zonas aprovechando todo el centro. Y se irán alternando por semanas, es decir, una semana inician la entrada 1º de EP y a la siguiente el alumnado de 5º de EP.

05.4.- Otros aspectos de carácter organizativo.

05.4.1.- Adscripción a tutorías, cursos y materias.

ADSCRIPCIÓN DE TUTORÍA EN E. INFANTIL			
MAESTRO/A	ADSCRIPCIÓN	MAESTRO/A	ADSCRIPCIÓN
OLGA	5aA	GEMA E. TRIGO	3aB
CONCE del N.	5aB	Mª DEL ROCÍO	3aA
Mª ESTHER DÍAZ	APOYO	CARMEN S.G-C	4a A y B
LICIA PALACIOS GLEZ. - INGLÉS			

ADSCRIPCIÓN DE TUTORÍAS EN E. PRIMARIA			
MAESTRO/A	ADSCRIPCIÓN	MAESTRO/A	ADSCRIPCIÓN
DULCE N. LL.	1º A	EDELIA	4º A
ALICIA P.	1º B	CARMEN FE	4º B
Mª ELENA	2º A	JOSE A. T.	5º A
ANA	2º B	MIGUEL A. P./JUAN P.	5º B
GEMA C.	3º A	SEGUNDO T.	6º A
TERESA T.	3º B	JORGE CH.	6º B

ADSCRIPCIÓN A MATERIAS EN E. PRIMARIA y E. INFANTIL			
PROFESORADO ESPECIALISTA	GRUPO o MATERIA	PROFESORADO ESPECIALISTA	GRUPO o MATERIA
CAROLINA G. -	Música - Primaria	JORGE CH. B.	Tutor: 6º B Inglés: 6º y 5º A
GUADALUPE M. - Inglés	Inglés: 1º, 2º y 4º cursos A y B	LORENA	PT
GEMA C - Inglés	Tutor: 3º A Inglés: 3º y 5º B	MIRIAM LÓPEZ L.	AL
J. ALBERTO – E.F.	5º B - 4º A/B	RUTH OLIVAS	ORIENTADORA
JUAN JESÚS – E.F.	A/B, 5º A, 3º A y B	MIGUEL P.C.	Tutor: 5º B E.F. 1º A-B, 2º A-B, 6º A y B
ANGÉLICA N. - Religión	Infantil, 1º, 2º, 4º, 5º y 6º Todos los cursos A y B	CANDE. – Religión Inf:	3º A y B
SEGUNDO T.AL	Tutor: 6º A E. Física: 6º A		

05.4.2.- Coordinadores de ciclo y/o etapa.

ETAPA o CICLO	COORDINADOR/A
E. INFANTIL	OLGA
1er CICLO: 1º E.P. 2º E.P.	Mª ELENA
2º CICLO: 3º E.P. 4º E.P.	CARMEN FE
3er CICLO: 5º E.P. 6º E.P.	SEGUNDO

05.4.3.- Adscripción de especialistas a ciclo.

CICLO	PROFESORADO
1er C.	Jesús A., Angélica y Ruth
2º C.	Juan J., Lorena, Cande y Guadalupe
3er C.	Juan P, Carolina, Miriam.

05.4.4.- Responsables para el desarrollo de otras responsabilidades:

- **Coordinador de formación y coordinador del plan digital del centro:** Jorge Chapado B
 - **Responsable plan de igualdad y convivencia:** Será la coordinadora de protección y bienestar Ruth O. D.
 - **Responsable de biblioteca y del Plan de:** Será el responsable del plan de lectura José A. Torres y Carmen S.
 - **Responsable de actividades complem. y extrac (1 o 2 periodo lectivos semanales):** Miguel A. Pérez C.
 - **Responsable del programa de convivencia:** Angélica N.G.
-

05.4.5.- Turnos de vigilancia de recreo.

GRUPO A: Tutores/as de los niveles A más Carolina, Angélica y Miriam.
GRUPO B: Tutores/as de los niveles B más Guadalupe, Lorena y Cande.

En E. Primaria se irán alternando los grupos por semanas.

De los miembros del grupo que no le toca vigilancia exterior uno efectuará la vigilancia interior. Se ubicará un cuadrante en la sala de profesores o en el tablón del hall de Primaria.

El profesorado especialista que deba trasladarse a E. Infantil ha de salir con tiempo suficiente para estar a la hora de inicio de las clases en su destino y por tanto no harán vigilancia durante ese tiempo en el centro de Primaria. En cuanto a Miriam, que es itinerante, sólo hará vigilancia el día que esté en el centro y le coincida a su grupo. En E. Infantil asumen la vigilancia todo el profesorado de la etapa.

05.4.6.- Fechas de carácter organizativo.

PREVISIÓN DE FECHAS EN LAS QUE SE REUNIRÁN LOS NIVELES PARA ELABORAR LA PGA y LA MEMORIA DE FINAL DE CURSO.

P.G.A. Se elaborará del 3 al 6 de octubre, ambos inclusive, de acuerdo al procedimiento que se notifique. Deberá ser informada y aprobada antes del 31 de octubre.

MEMORIA: Se elaborará del 16 al 19 de mayo ambos inclusive. Deberá ser informada y aprobada en la última semana de junio.

REUNIONES DE LA CCP. Quincenales previa convocatoria.

FECHAS PARA LAS REUNIONES QUINCENALES DE CICLO.

Los CICLOS se han de reunir quincenalmente. El/la coordinador/a establecerá al inicio de curso una previsión de su propio calendario de reuniones, éste quedará supeditado a las reuniones de interés general: Claustros, formación, evaluación, etc. Entre las fechas a programar están: la evaluación inicial, las reuniones trimestrales con las familias, la planificación de actividades complementarias, etc.
¡¡ DE TODA REUNIÓN SE LEVANTARÁ ACTA EN FORMATO DIGITAL !!

FECHAS PARA LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN EL CENTRO

Se iniciarán en la 4ª semana de septiembre.

PROPUESTA DE FECHAS PARA LA ENTREGA DE BOLETINES

21 de DICIEMBRE 31 de MARZO 27 de JUNIO

FECHAS REUNIONES TRIMESTRALES DE TUTORÍA DE PADRES.			
	1er Trim.	2º Trim.	Tercer Trim.
Educación INFANTIL	- 3 años. 7 sepbre. - 4 y 5 años. 19 sepbre.	Pendientes de fijar.	ABRIL/MAYO
Educación PRIMARIA	- 1º EP 20-sep - 2º EP 26-sep - 3º EP 27-sep - 4º EP 28-sep - 5º EP 29-sep - 6º EP 29-sep	Pendientes de fijar.	

05.4.7.- El periodo de adaptación en E. Infantil.

La Orden 121/22 en su artículo 14.12 regula la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado del primer curso del segundo ciclo de educación infantil que se escolarice por primera vez, garantizando, en todo caso, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso.

El programa de adaptación será elaborado por el equipo de ciclo y contemplará:

- a) *El intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.*
- b) *La distribución flexible del tiempo horario para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.*
- c) *Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.*

Teniendo en cuenta estas orientaciones el período de adaptación, se organizará de la siguiente forma:

- *Su duración será de 7 días lectivos.*
- *Cada clase se dividirá en dos grupos, aproximadamente del mismo número de alumnos e irán alternando en los cambios de día y hora de permanencia que irá incrementándose cada dos días.*
- *Durante los 2 primeros días cada grupo tendrá una sesión de 1h. El horario de entrada y de salida no coincidirá con el del resto de alumnos del centro, evitando así aglomeraciones y permitiendo a las tutoras conocer a los familiares que acompañan a los nuevos alumnos.*
- *El 3º y 4º día cada grupo tendrá una sesión de 1 h 30 minutos.*
- *El 5º y 6º día cada grupo tendrá una sesión de 2 horas.*
- *El 7º día cada grupo tendrá una sesión de 3 horas.*
- *A partir del 8º día, todos los alumnos asistirán a horario completo.*

06.- ACTUACIONES O PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE RECIBEN AYUDA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

06.1.- Programa de préstamo de libros de texto.

Actualmente en el centro se está aplicando el Programa de Uso de Libros de Texto en régimen de préstamo gratuito al alumnado que ha sido becado, desde 1º a 6º de E. P.

06.2.- Se ha solicitado el V Plan de éxito educativo y prevención del abandono escolar temprano. **Programa: PREPARA-T para E. Primaria.** En la resolución provisional se ha concedido el recurso solicitado y en la resolución definitiva se confirma la concesión del recurso solicitado.

07.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL CLAUSTRO. PLAN DE FORMACIÓN EN EL CENTRO.

07.1.- Actividades formativas del profesorado.

- El profesorado dará continuidad a la formación digital módulos B y C.
- Actividades formativas individualizadas del profesorado:
 - Una maestra de 1er ciclo (A.P.): Escuela Oficial de Idiomas.
 - Dos maestros de 3r ciclo (J.A.T. y M.A. P.), curso: digitaliza tu aula creando tu propio weblog. Edición I.

08.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA (P.E.I.)

La evaluación es un componente más del proceso educativo que tiene como finalidad su mejora mediante un proceso ordenado y sistemático de recogida y análisis de información del proceso de e-a (enseñanza-aprendizaje). Por lo tanto se convierte en una herramienta de ayuda para comprender la realidad del centro escolar.

Los objetivos que se pretenden son:

- a) Proporcionar al Centro Docente y a la Comunidad Educativa elementos que le permitan profundizar y reflexionar en el conocimiento sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones que permitan dar una respuesta de calidad en cada uno de sus ámbitos de actuación.
- b) Poner a disposición de la Administración Educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en nuestro Centro.
- c) Reflexionar para detectar los errores, ver los aciertos y así, de esta manera, corregir los primeros y profundizar en los segundos.

Las actuaciones de evaluación a nivel interno son las siguientes:

- *Trimestralmente, en los NIVELES, se hará una valoración del **rendimiento escolar**.*
- *En cada sesión de evaluación se evaluará el **Plan de Apoyos**; remitiendo los resultados a la J. de Estudios y a Orientación.*
- *En mayo se realizará la **evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente** por los miembros de la comunidad educativa.*
- *Al finalizar el curso escolar se valorará el **nivel de conflictividad y de convivencia**, así como los **protocolos de absentismo o de acoso** que se hubieran iniciado durante el curso escolar.*
- *A la finalización del curso escolar se evaluarán los **planes de lectura, de convivencia e igualdad y el plan digital del centro**.*
- *Revisión y/o elaboración de los **documentos programáticos** del centro se evaluarán a la finalización del curso escolar.*

A. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.

La orden 185/22 que regula la evaluación en E. Primaria establece que los profesoriales implicados evaluarán también su propia práctica educativa y el Decreto 81/22 por el que se establece la ordenación y el currículo de E. primaria en su artículo 15.4 establece que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumno, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Siguiendo el espíritu de esta normativa se procederá a la *evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente incluyendo, al menos, los siguientes aspectos generales:*

- a) *Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.*
- b) *Relaciones entre profesorado y alumnado.*
- c) *Ambiente y clima de trabajo en las aulas.*
- d) *Organización del aula y aprovechamiento de los recursos.*
- e) *Colaboración con los padres, madres o tutores legales.*

Por otro lado: *La evaluación de los procesos de enseñanza se completa con la evaluación de las programaciones didácticas, que deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:*

- a) *Análisis y valoración de resultados en las evaluaciones finales de curso, finales de etapa e individualizadas de tercer curso.*
- b) *Secuencia y temporalización de los contenidos.*
- c) *Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables e integración de las competencias clave.*
- d) *Estrategias e instrumentos de evaluación.*
- e) *Recursos y materiales didácticos.*

09.- PRESUPUESTO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN.

Es necesario advertir que gracias a Dios ya no ha sido necesario contemplar medidas del Plan de Contingencia por la pandemia ocasionada por el COVID-19; por tanto, a esta fecha ya no hay ingresos extraordinarios ni gastos ocasionados por ello.

Como siempre, indicar que el presupuesto para el ejercicio 2022 se elaboró con una previsión equilibrada de ingresos y gastos. El principio fundamental de dicha elaboración es la eficiencia de los recursos económicos para el mejor funcionamiento posible de nuestro centro. En su memoria aparecen los diferentes objetivos que se plantearon para este ejercicio, por eso es un instrumento de planificación económica.

Para su elaboración se toman los resultados de la cuenta de gestión del ejercicio anterior, se hace un estudio de las cantidades presupuestadas y las gastadas realmente en cada programa y en cada cuenta de gasto. Siempre se parte del saldo remanente más la previsión de ingresos que facilita la Delegación Provincial para el ejercicio 2022, teniendo en cuenta los objetivos recogidos en la PGA y la información que aportan los diferentes sectores de la comunidad educativa; así se elabora la memoria presupuestaria con los objetivos para todo el ejercicio, repartiendo todos los recursos económicos por programas y cuentas de gasto.

A continuación se informas del estado de consecución de los objetivos planteados para este ejercicio.

- Respecto a la ampliación de los fondos bibliográficos de la biblioteca de centro, se ha realizado parte de la compra y ahora se continuará, aunque se suele hacer cercana la fecha del Día del Libro y aprovechar los descuentos de las editoriales.
También se ha pagado la factura correspondiente a la Plataforma de Aprendizaje Proactivo LeemosCLM, del proyecto impulsado por la Consejería de Educación de Castilla la Mancha.
- En cuanto al objetivo de mejora y renovación de los recursos del centro, se han centrado los gastos en el mantenimiento de los diferentes componentes y equipos. Dentro del plan de digitalización y mejora de centros educativos, se está a la espera de la dotación por parte de la Consejería de los paneles digitales interactivos y otro equipamiento derivado del mismo. En este ejercicio también se finalizó el cambio de ADSL a fibra en Educación Infantil para la mejora de las TIC en el centro.
- Se ha terminado la obra de sustitución de las ventanas del edificio de Primaria, habiendo realizado el gasto del crédito recibido para tal fin. También se ha ejecutado la obra de adecuación la pista polideportiva pequeña del centro con el pago del gasto del

importe recibido para el programa 457A concepto 612. Queda pendiente para próximas fechas la adquisición del equipamiento deportivo correspondiente y realizar el gasto del importe recibido en el mismo programa concepto 605.

- Así mismo, está prevista la renovación de alguna de las fotocopiadoras más antiguas para ahorrar el coste de mantenimiento de las mismas.
- Respecto a la actividad de Formación Medioambiental Práctica, se ha realizado la repoblación forestal en la localidad y la visita al Hosquillo (Reserva natural en Cuenca), al Museo Paleontológico de CLM y a Cuenca capital. Este curso, se ha podido recuperar esta visita y se ha realizado con los cursos de 5º y 6º ya que el año pasado por la pandemia los alumnos de 6º no pudieron hacerla. Los gastos que genera esta actividad se reparten entre el Colegio, el Ayuntamiento, las Diputaciones Provinciales de Toledo y Cuenca, y también por las familias de los alumnos de 5º y 6º que asumen el coste de los dos autobuses que se utilizaron para esa excursión por la Serranía conquense.
- Este ejercicio, debido a la crisis sanitaria por el COVID-19, tampoco se celebró la que hubiera sido la XXIV Olimpiada Escolar de la Mancha en Villa de Don Fadrique. Se espera que la situación siga mejorando y permita recuperar la actividad.

Por último, como se ha dicho al principio, una vez que se han retirado las medidas del Plan de Contingencia ya no se dispone de gastos relacionados con la pandemia por el Covid-19.

Los datos sobre el estado económico del centro a fecha 01-09-2022 son los siguientes:

- Hasta el 1 de septiembre se han ingresado **5.380,82 euros**, quedando pendientes **3.110,78 euros** correspondientes al mantenimiento operativo del centro. Este ejercicio como ingreso extraordinario se han tenido **6.700 euros** para la terminación de la obra de sustitución de la carpintería de las ventanas dentro de las medidas de eficiencia energética, ya se ha finalizado la obra y se realizó el gasto, con un importe total de **40.069 euros**.
- Los gastos hasta ahora realizados ascienden a **64.903,86 euros** de los cuales **6.139,91 euros** son de mantenimiento operativo del centro y **58.763,95 euros** corresponden a las obras de la sustitución de la carpintería y a la adecuación de la pista polideportiva. A pesar de haber recibido ingresos para actuaciones concretas mantenemos la obligación a realizar una gestión muy responsable de nuestra economía. Como se ha visto, se ingresó menos de lo que el centro necesita para su mantenimiento operativo; esto ya lleva ocurriendo muchos años y puede derivar en una falta de recursos para el buen

funcionamiento del centro, por eso como siempre se informa de esta situación.

Por tanto, a esta fecha del ejercicio, el estado de ejecución del presupuesto está bastante avanzada. Como siempre, se recuerda que la costumbre en nuestro centro es no ejecutar al 100% el apartado de gastos para prevenir situaciones de economía precaria como la que ya llevamos padeciendo bastantes años.

Para terminar este apartado, se incluye el informe que genera el Programa GECE; en el que se pueden ver con detalle todas las cantidades referentes a ingresos y gastos a 1 de septiembre de 2022.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2022				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	15.141,62	12.646,80	2.494,82
101	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION (229)	7.819,25	5.380,82	2.438,43
105	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION <-> (229)	7.322,37	7.265,98	56,39
10507	Concepto 487	622,37	565,98	56,39
10511	Concepto 612	6.700,00	6.700,00	0,00
2	GASTOS	87.362,69	64.903,86	22.458,83
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500,00	0,00	500,00
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00	0,00	500,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	500,00	0,00	500,00
205	RC EQUIPOS INFORMATICOS	1.000,00	338,95	661,05
206	MATERIAL DE OFICINA	5.000,00	979,12	4.020,88
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	3.500,00	314,55	3.185,45
208	SUMINISTROS	1.898,21	217,05	1.681,16
209	COMUNICACIONES	3.000,00	812,05	2.187,95
210	TRANSPORTES	500,00	0,00	500,00
212	GASTOS DIVERSOS	1.000,00	579,50	420,50
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.000,00	2.898,69	2.101,31
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	64.964,48	58.763,95	6.200,53
21407	Concepto 487	565,98	0,00	565,98
21411	Concepto 612	61.398,50	58.763,95	2.634,55
21413	Concepto 605	3.000,00	0,00	3.000,00

10.- Informe del Consejo Escolar.

D. Juan Jesús Urbina Pulido, Secretario del C.E.I.P. "Eduardo Palomo R." de Santa Cruz de la Zarza (Toledo)

CERTIFICA: que la Programación General Anual del curso escolar 2.022-2023, ha sido informada al Claustro de profesores y APROBADA en Consejo Escolar con fecha: 26-octubre-2022.

Y para que conste, firmo el presente informe como Presidente del C. Escolar.

En Santa Cruz de la Zarza a 26 de octubre de 2.022

Vº Bº - El Presidente

Jesús Alberto Fdez. Hijón

ADENDAS APROBADAS.

1ª.- Adenda por la que se ha solicitado un grupo de trabajo sobre la transformación digital docente.

El C. Escolar en fecha de 30-nov-22 aprueba dicho grupo de trabajo y la inclusión de esta adenda en la PGA.

[A la adenda de aprobación se puede acceder mediante el siguiente link.](#)

2ª.- Adenda por la que se aprueban los siguientes documentos: plan digital, plan de lectura, plan de convivencia e igualdad, plan de mejora y proyecto de gestión.

El C. Escolar en fecha 30-nov-22 aprueba estos documentos y su inclusión en el PEC y en la PGA.

[A la adenda de aprobación se puede acceder mediante el siguiente link.](#)

3ª.- Adenda por la que se aprueba la inclusión del programa: prepara-T en la PGA.

El C. Escolar en fecha 30-nov-22 aprueba la inclusión del programa: prepara-T en la PGA.

[A la adenda de aprobación se puede acceder mediante el siguiente link.](#)